



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

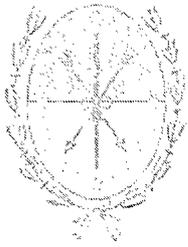
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 AGO 2024	
Recibido.....	10:36.....Hs.
Exp. Nº.....	54597.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su adhesión al Día Nacional del Ferrocarril que se celebra el 30 de agosto, en conmemoración al momento en el que se inauguró la primera línea ferroviaria en el territorio que por ese entonces se dividía entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires.

Celia Isabel Arena
Diputada Provincial

Marcos Corach
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

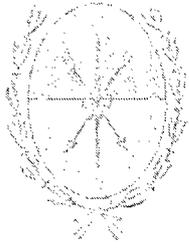
El presente proyecto de declaración tiene como finalidad declarar la adhesión al Día Nacional del Ferrocarril que se celebra el 30 de agosto, en conmemoración al momento en el que se inauguró la primera línea ferroviaria en el territorio que por ese entonces se dividía entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires.

El trayecto del viaje inaugural recorrió desde la actual Plaza Lavalle de Buenos Aires hasta la estación La Floresta. "La porteña" era el nombre de la pequeña locomotora designada para realizar el viaje, un transporte que fue usado durante la guerra de Crimea y que había sido fabricado tres años antes en Gran Bretaña.

Hace 165 años, la locomotora recorrió las calles de Cerrito, Tucumán, Libertad y Viamonte, en un viaje que dio origen a la conocida línea Sarmiento.

Nuestro país cuenta con una fuerte impronta ferroviaria, la más importante de América Latina, alcanzando un pico de pasajeros transportados superior a los 70 millones y una cobertura de 47.000 kilómetros de vías férreas operativas promediando el siglo pasado.

El sistema ferroviario en Argentina atraviesa un momento complejo y la única respuesta del Gobierno nacional es su reprivatización, una opción a contramano del mundo y cuyo fracaso tuvo como resultado la tragedia de Once. En ese sentido, es fundamental pensar nuevas herramientas que potencien nuestros trenes antes de la privatización o concesión, por lo que el Poder Ejecutivo debería buscar dinamizar la gestión creando nuevos mercados, tanto en pasajeros como cargas, con el objetivo de desarrollar nuevos productos que puedan ayudar a capturar nueva demanda y mejorar los balances de Ferrocarriles Argentinos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por los motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Celia Isabel Arena
Diputada Provincial

Marcos Corach
Diputado Provincial